

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2022

El suscrito Representante Legal del **HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL**, identificada bajo el NIT No. 860.015.888-9, por medio del presente documento se permite:

CERTIFICAR

Que los miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y miembros de Órganos de Dirección del Hospital Universitario Clínica San Rafael no presentan:

- a. Declaración de responsabilidad penal por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, por intermedio del Hospital Universitario clínica San Rafael.
- b. Sanción por declaratoria de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, por intermedio del Hospital Universitario Clínica San Rafael.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente certificación a los 30 días del mes de marzo de 2022.



Miguel Ángel Murcia Rodríguez
Representante Legal
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL